



LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. (0134)

Por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario en la Planta de Personal de la Agencia Nacional de Infraestructura

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011.

RESUELVE:

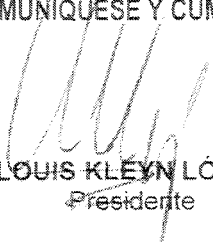
ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario a **RICARDO PÉREZ LATORRE**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.087.121, en el cargo de GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL Código G2, Grado 09, del Despacho del Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, con una asignación básica mensual de Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos Moneda Legal (\$11.488.876).

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los

31 ENERO

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LOUIS KLEYN LÓPEZ
Presidente

Revisó: Elizabeth Gomez Sanchez
Clemencia Rojas Arias / Coordinadora GT Talento Humano
Proyectó: Diego Ramirez

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: GETH-F-016
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Versión: 003
	FORMATO	ACTA DE POSESIÓN	Fecha: 11/06/2015

ACTA N° 008

En la ciudad de Bogotá, D.C., se presentó en el Despacho de la **VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, en uso de las facultades dadas en el numeral 26 del artículo 11 del Decreto 4165 del 3 de noviembre de 2011, **RICARDO PÉREZ LATORRE**, identificado con la cédula de ciudadanía número **80.087.121**, con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE DE PROYECTOS O FUNCIONAL** Código **G2** Grado **09**, para el cual se nombró mediante Resolución número 0177 de 2019, previo a lo cual juró respetar, cumplir y hacer cumplir la constitución y las leyes y desempeñar las funciones que le competen.

01 FEB 2019

Este documento se suscribe a los _____

FIRMA DEL POSESIONADO

FIRMA DE QUIEN POSESIONA